

55 REEMPLAZAR 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería, Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Jueves 27 de Septiembre de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ídem en la 2.ª y 10 ídem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## CUENTOS DEL CAMPO.

### LA MENDIGA.

A la fresca sombra de los cañaverales y de unos cuantos álamos blancos, me hallaba el otro día con un libro en la mano que leía atentamente, cuando una voz suplicante que decía: «—Una limosna por amor de Dios» me hizo levantar la vista, encontrándome con una mendiga, cuyo aspecto, nada vulgar, me hizo parar en ella la atención.

No se podía decir que era joven ni vieja, pues aún cuando los blancos cabellos y algunas arrugas en su rostro denunciaban la ancianidad, su voz y su brillante mirada querían descubrir su marchita juventud. Vestía un tosco hábito carmelita, y toda su figura tenía algo de interesante que atraía.

—Tomad—le dije, alargándole una moneda de diez centimos, única que encontré en mis desbaliados bolsillos.

—No puedo, señor, admitir más de un céntimo; perdonad.

Si extrañeza me hubo de causar aquella mendiga, más me causó la prohibición voluntaria de no admitir más limosna que la que ella se impusiera.

—Pues es que no pedís por necesidad?

—Señor, pido por necesidad y por penitencia.

—Sabeis, buena mujer, que entrevo en vuestras palabras alguna historia que desearía conocer?

Y la mendiga, alzando al cielo su vista, dijo:

—¡Ah! Es muy triste, señor. ¿Para qué queréis conocer penas ajenas, cuando en el mundo siempre basta con las propias?

—Sin embargo, si sois complaciente contadme, contadme vuestra vida.

La insté á que se sentara, y la mendiga comenzó su relación:

—Mi vida, mi negra historia, está preñada de nubes como las que se amontonan en ese hermoso firmamento, en las noches tormentosas del helado invierno.

Yo no sé; pero hay en el mundo algún sino amargo, al cual vienen sujetos muchos seres, y su destino es sufrir mientras viven, llorar

mientras sus ojos no se cierran en la noche eterna de la muerte.

Nací bastante lejos de estos contornos; mi padre con su posición desahogada nos criaba á mí y á otra hermana mayor que yo, en compañía de mi bondadosa madre, con todos los halagos y comodidades que podíamos desear; pero al cumplir yo los 14 años y mi pobre hermana Luisa los 16, enfermó gravemente el autor de mis días y murió, llenándonos de luto y desolación.

¡Pobre padre mío! Es el único amor de todos los míos, que puedo recordar sin sentir el negro remordimiento de la conciencia.

Limpióse la mendiga una lágrima oscilante que resbalaba por su mejilla y continuó:

—Al poco tiempo de la muerte de mi padre, un rico y garrido mozo llevó á los altares á mi hermana, y en su compañía vivíamos tranquilas, ya que no felices; por que el triste recuerdo de nuestro buen padre aún lo teníamos presente.

Transcurrió así un año, hasta que al cabo de él noté que el marido de mi hermana me trataba con demasiadas preferencias, procurando siempre que no se apercibiesen ni mi madre ni mi hermana Luisa.

¡Oh! vergonzoso es decirlo; pero ¿para qué mentir? Yo, en vez de rechazar aquellas muestras de afecto que me infamaban, las recibía, y mi corazón sentía gran complacencia con ellas.

¡Cuántas, cuántas noches pasaba sin dormir, con el alma presa de horribles torturas, rechazando con mi espíritu lo que mis sentidos atraían!

Me espantaba de mí misma, y sin embargo, siempre me faltaba la resolución necesaria para poner término á aquella horrible tragedia que presagiaba.

Algunas veces huía de las ocasiones; pero tan cobardemente, que él no dejaba de conocerlo.

Le tenía miedo; pero mi alma se inundaba de gozo cuando su mirada fija en la mia entablaba

coloquios de amor, de amor vergonzoso, que me horrorizaba y me deleitaba á la vez.

Lágrimas silenciosas derramaba, y mi ánimo con esta lucha iba perdiendo las fuerzas que necesitaba para rechazar aquel asedio en que continuamente me tenía mi cuñado, que con paciencia y tenacidad esperaba que mi débil fortaleza se rindiera.

Yo no sabía qué partido tomar, porque ninguno encontraba por aquel entonces viable; renunciar á aquel amor por funesto y criminal que fuese, me parecía aún más doloroso que arrancarme la vida, que después de todo hubiese sido la mejor solución en aquella situación desesperante; y caer, caer en el abismo cuyas negras profundidades entrevia, no, mil veces no; ¿qué iba á ser de mi pobre madre, de Luisa, aquel ángel que vivía en el mejor de los mundos posibles, ignorando el infierno que nosotros le preparábamos?

Pero, señor, hay ocasiones que perecen puestas por el diablo tentador para que nos perdamos, los que no tenemos la suficiente virtud para resistir al crimen.

Mi madre se fué á pasar una corta temporada en unas aguas que le habían recomendado para mejorar su padecimiento que iba minando su existencia desde la muerte de mi buen padre, y mi hermana cayó enferma entre tanto, con lo cual el asedio se hizo más formidable hasta el punto que miserablemente, caí en sus brazos, sintiendo mi alma el más grande de los remordimientos.

La mendiga lloraba y tuvo que tomar algunos momentos de reposo para continuar su interrumpida narración.

—¡Ah! ¿para qué recordar lo que pasó? Primero la murmuración; más tarde la catástrofe; mi hermana murió á consecuencia del escándalo, mi madre la siguió al poco tiempo á la tumba, y yo, loca, frenética, maldiciendo hasta al hijo que en mis entrañas germinó, huí del lugar donde todo el mundo me miraba con horror invencible.

¡Qué momentos más horribles, Dios mío! ¡Cómo se pagan los delitos! ¡Qué sufrimiento más cruel!

La conciencia, ese único juez que representa en el mundo la justicia divina, me atormentaba,

y mi dolor era monstruoso como mi crimen.

Mis víctimas las tenía siempre delante, pidiendo venganza del ultraje recibido, y en vano trataba de olvidarlas.

En una aldea vecina, y en casa de unos pobres labradores, que se compadecieron de mi situación, dí á luz el fruto de mis criminales amores, de aquellos que acabaron con la vida de dos seres y con mi honra.

No podía mirar con ternura aquel nuevo ser, producto de tanta desventura, á pesar de comprender que no en él, en cuya imaculada frente resplandecía la inocencia, sino en mí, autora de tantas desdichas, estaba la culpa del crimen.

Mi estado delicadísimo complacése, y durante algunos días luché entre la vida y la muerte, en medio de un delirio espantoso.

Yo veía el hogar dichoso de mi hermana, su felicidad, la de mi pobre madre, y poco á poco, el fantasma de mi deshonra se acercaba para destruirnos por completo, sembrando la muerte y el crimen.

Volví á la vida, y comprendí entonces que Dios me la devolvía porque aún no estaba mi falta espiciada; era necesario aún subir al Gólgota para apurar las heces del martirio.

Durante mi enfermedad, mi pequeño ángel suecumbió, y sola en el mundo, con mi triste historia, ando desde entonces viviendo de la caridad, esperando terminar la condena, para que Dios se apiade de mí y dejando esta tierra donde tan amargamente vivo, descanse en las profundidades del sueño eterno.

Esta es, señor, la triste historia de la que anda errante... de *Rosa la mendiga*...

Reclinó su rostro, puso las manos sobre sus mejillas y lloró amargamente, como lloran los grandes pecadores; con lágrimas de verdadera contrición, que son las únicas que lavan los delitos.

Masalegre.

Julvo, 24 Septiembre 94.

### Notas y notitas.

Un filósofo anticuado y un chico de «muchacha prez», sobre cuestión amorosa discutían anteayer.  
—Le digo que amor proviene

de Eva y Adán.

—Calle usted.

—No, señor.

—Sí que lo es.

Roma de amores la cuna desde su principio fué.

—Yo alego pruebas.

—Y yo.

—Pues aléguelas usted.

—Allá van incontestables:

Lea usted *Roma* al revés.

\*\*\*

¡Maria Santísima!  
Ayer me entregaron un libro de poesías de un tal D. Miguel L. Domínguez (¿será pariente del general?) y dedicado á D. Antonio Afán de Rivera. ¡Qué osadía!

Yo no quiero molestar á mis lectores y por eso voy solamente á darles unos cuantos botones como muestra.

Dice así el Sr. Domínguez:

«Yo notas formaré, notas groseras, que taladre el oído mas grosero: Ni será imitación ni será nada; Mas ¿quién no hace versos á Granada?»

Y sigue:

«Porque el gran Hacedor desde su altura,

Al colocarla en la terrestre esfera

Limpio sus vientos de feroz bravura,

Dióle asiento allí á la primavera.»

\*\*\*

«Allí de amortiguadas emociones Reproducen con ecos visionarios El ruido de las armas y pendones.»

¡Hombre, por Dios, no se manifieste usted tan á las claras!

Sigamos:

«Y á su trono extensión y poderío, Y bélico valor á sus guerreros, Y pesar á Boabdil.»

¡Córcholis! ¡Pues no es pequeño el capricho de pesar á ese pobre hombre!

¡Qué..... Manserute!

Y allá vá la última:

«Aves de todas plumas y colores Anidan en sus vastos arbolados: Brotan con profusión plantas y flores En sus huertos de aromas perfumados.»

¡Basta! oigo que el público me dice.

Y ¡basta! me repito yo.

Ya conocen ustedes á Domínguez; ¿qué tal?

\*\*\*

Para gatos en Madrid,

por más que también existen algunos de largas uñas en los reinos caciquiles.

Dice un colega:

«En Murcia, un gato ha puesto en movimiento á toda la policía.

El animal hizo tal ruido en la casa donde se albergaba, que los vecinos dieron voces de ladrones.

Aquí otros gatos campan por sus respetos.

En efecto; de varios de los antecedentes ilustrados que se han tenido en cuenta para proyectar esta reforma y del propio juicio del Ministro que tiene el honor de proponerla á V. M., resulta confirmada la conveniencia de que las disposiciones que reglamenten la enseñanza oficial sean más explícitas, que sin duda lo fueron hasta ahora por prácticas anteriores de gobierno en cuanto á dejar bien establecido, dentro de su articulado, el concepto, por decirlo así, cualitativo y cuantitativo de cada una de las asignaturas que forman un plan de estudios.

Es innegable consecuencia de este criterio la de que los textos que se apliquen á estas enseñanzas guarden la debida congruencia con el concepto y extensión oficialmente establecidos para las mismas, mediante la garantía de su previo examen para este fin por el Consejo de Instrucción pública, á cuya competencia, es también cierto, que se haya sometida esta función por efecto de la ley de 29 de Diciembre de 1876, que es, por tanto, el estado legal vigente, ya que hasta la fecha no se han realizado otros propósitos legislativos, como el anunciado acerca de este asunto

suelatamente aquellos medios más precisos y practicables de educación física, compatibles con los recursos al alcance del ministerio de Fomento, que si mayores los tuviera, mas amplio desenvolvimiento diera á esa tendencia.

Para asegurar bien los propósitos que quedan definidos, ha acudido á un nuevo arbitrio: el de explicar sumariamente en el decreto la idea pedagógica de cada asignatura, así como su alcance y tendencias en el nuevo complejo didáctico que se crea, de modo que todos los esfuerzos parciales conspiren á la finalidad total que el Estado, fundador de esa enseñanza, quiere buscar en su conjunto, y jamás se perturbe ó tuerza aquella unidad por ninguna voluntad legítima; acción á que dicho Estado, y por las razones apuntadas; tiene innegable derecho, en nombre de la sociedad á quien representa para tan altos fines de tutela. Y no necesita declarar el ministro que suscribe, como semejante principio de carácter puramente didáctico, con respecto al plan y buena armonía de la reforma, en manera alguna atenta á la libertad científica y docente del Profesor ni se roza con ella siquiera.

de la Nación, una segunda enseñanza amplia y suficiente, sin escaseces de tiempo ni de estudio, que guarde armonía con la que hoy se facilita en todos los pueblos cultos de Europa? De aquí la solución que el ministro de Fomento propone: Los *Estudios generales*, constituyendo un ciclo completo en cuatro años, desde los diez á los catorce, para todos y todas las necesidades; los *Estudios preparatorios*, en dos años, formando otro ciclo de ampliación y perfeccionamiento, aunque ya especializado, respecto de la anterior, para los que hayan de prepararse con sentido mas científico y aspirar al cultivo de los estudios superiores y facultativos. En conjunto, seis años que es el término medio de la duración de la segunda enseñanza en Europa.

Pero lo ya expuesto, y por lo que el mas ligero examen de los cuadros de estudios propuestos revela, adviértese como el ministro que suscribe ha procurado plantear en la reforma otro de los principios arriba indicados, esto es: la ascensión gradual del conocimiento, la división de los estudios ó asignaturas en series de cursos, cada vez mas amplios y perfectos,

Y arañan impunemente. Y chupan la bolsa. Y se tiran para atrás. Y ¡cualquiera les tose!

NUUESTRO ALCANCE

MADRID 24. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta mañana llegaron a Valencia el Sr. Aguilera, su distinguida familia y el director de Comunicaciones Sr. Montilla.

En la estación aguardaban a los viajeros las autoridades civiles y militares y la plana mayor del partido fusionista.

Según telegramas recibidos de Barcelona, se ha celebrado hoy con gran brillantez y lucimiento y sin ningún desagradable incidente, la revista militar.

Un despacho del Cairo dice que circula allí el rumor de que el coronel Colville ha recibido órdenes del ministro de la Guerra inglés para que concentre los restos de las tropas de Eman Bajá y marchar al frente de ellas sobre Baneighal, en el punto de unión, con el afán de impedir el paso de la misión Montri.

Entre las estaciones de San Cladir y Puebla de Brallón (línea del Noroeste) descarriló el tren de mercancías número 1.402, obligando a trasladar a los viajeros en un tren correo en el kilómetro 345.

Procedente de Cuba y Puerto Rico ha fundeado, sin novedad, en Cadiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.

En el ministerio de Ultramar se recibieron hoy dos telegramas. Uno del general Calleja felicitando a la Infanta Isabel y otro del capitán general de Filipinas, felicitándola también y comunicando al propio tiempo al Sr. Ministro de Ultramar, que han comenzado en Mindanao los trabajos de fortificación, habiéndose emplazado convenientemente varias piezas de artillería.

También, dice, que ha comenzado la organización de fuerzas que han de operar en dicha Isla.

Los ministros residentes en Madrid han felicitado hoy por telegrafo a la infanta Isabel.

Como estaba anunciado, hoy se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo del Banco de España.

A la salida los Consejeros se manifestaron muy reservados, diciendo solo que se habían ocupado de asuntos de trámi-

te y que nada habían tratado de los asuntos relativos a las obligaciones del Tesoro y baja del descuento.

En los círculos políticos había la presunción que apesar de dicha negativa era seguro que estos eran los dos principales asuntos de que el Consejo se había ocupado.

Todos los prohombres del silvelismo celebraron detenidas conferencias con su jefe, ocupándose de cambiar impresiones acordando la conducta que ha de observar en lo sucesivo dicha agrupación política y que ha de ser objeto de acuerdo definitivo en la reunión que celebrarán en plazo no lejano.

Hasta ahora, las corrientes son de distancianción al partido que dirige el señor Cánovas del Castillo, y de tomar una actitud independiente y con programa definido que permita reforzar la citada agrupación con otros elementos políticos.

A causa del temporal, esta tarde funcionaban con retraso las líneas telegráficas de Andalucía.—PERPEN.

ADHESIONES.

Nuestro colega local El Diabolo ha publicado un artículo adhiriéndose al que insertamos en nuestro número del martes de la pasada semana y termina diciendo:

«Entendemos, y para esta importantísima cuestión estaremos siempre al lado de LA CRÓNICA MERIDIONAL, que debe concluir, al menos por el buen nombre de nuestra población, el lenguaje poco comedido é irrespetuoso, usados por aquellos colegas, lenguaje que dice bien a las claras a toda persona en cuyas manos cae algún número de los hasta aquí publicados, si se ha perdido en esta culta tierra toda noción de dignidad y decoro, así como también de moral é instructiva enseñanza, que consigo lleva la noble misión del periodismo.»

El Adalid después de publicar el artículo que citamos, manifiesta lo siguiente:

«No puede seguir así.—Colegas tan respetables y queridos para nosotros, cuales son, LA CRÓNICA MERIDIONAL y El Ferro-carril, vienen ocupándose con perfecto conocimiento y mejor deseo, de un asunto a la vez que de trascendental importancia, beneficioso y necesario a la tradicional cultura y acreditada reputación que siempre distinguió a nuestra capital, y por tanto a aquellos que hemos tenido y tenemos la honrosa dicha de haber nacido en su seno.

Ya lo expresa nuestro artículo de fondo del presente número y como consideramos de imprescindible necesidad el saneamiento de todo aquello que condena la sana razón a la par que las buenas costumbres, por su inmoralidad, injuria, calumnia, ataques sin fundamento ni raciocinio alguno; por todas estas razones, volvemos a insistir, rogamos, ó por mejor decir, invitamos a nuestro ilustrado colega LA CRÓNICA a no dejar de la mano la obra regeneradora que ha iniciado y en la que hemos de secundarle, referente al saneamiento de los periódicos que en esta localidad traspasan de continuo los límites de la moral.»

También el Heraldo de Almería, dice en su primer número:

«Unámonos todos en sincera y cordial amistad como demanda el compañerismo, evitese el uso de las frases gordas é injuriosas, y sobre todo, el sistema ya anticuado de personalizar las polémicas y cuando la prensa de esta capital haya llegado a dar pruebas del respeto que en las sociedades cultas debe guardarse a todos; sobre esa base tan amplísima podremos edificar la gran obra de la regeneración de esta provincia, alcanzando en lo moral y material el grado de perfección mas alto que a la humanidad le es dado, y que no es posible conseguir cuando se destruyen los vínculos sociales y hasta de la familia, vertiendo conceptos insolentes y atrevidos, propios de gentes ignorantes, y frases que ninguna persona bien educada debe dejar asomar a sus labios.

Es necesario, en fin, que la prensa cumpla su verdadera misión.»

GACETILLAS.

Cuestión palpitante. Según hemos oído asegurar, todos los concejales republicanos que este Ayuntamiento pertenecen, y tambien algunos otros, de diferente color político, se proponen no volver más a las sesiones de dicha corporación, por entender que no han encontrado en el Alcalde ni en los demás ediles el apoyo ni la actitud enérgica y resuelta que eran de esperar en un asunto de que se ha tratado recientemente, en sesiones secretas, y al que nos referíamos en nuestro número anterior.

Más aun; convencidos de que uno de sus compañeros ha sido calumniado de un modo indigno, precisamente por la decisión y la entereza con que ha reprimido los abusos censurables que, según se dice, venían cometiéndose en el mercado, que la corporación en masa no ha estimado conveniente ejercitar por sí la acción penal que en ese asunto corresponde, aquellos han acordado realizarlo por su cuenta tomando la iniciativa, como ya lo han hecho, para que se ejercite por ellos, y por todo el público que se adhiera a tal pensamiento, la acción pública que a todos los ciudadanos compete según la ley, con cuyo objeto, han empezado ya a recojerse firmas.

Sensible será la determinación de esos concejales, en lo que se refiere a su propósito de no continuar asistiendo a las sesiones del Municipio, porque, según el mismo Alcalde y otros de sus compañeros de la situación reconocen, aquellos han venido prestando a la corporación buenos servicios; pero hay que convenir en que esa resolución es justa, si a las causas que se indican obedece, y doblemente plausible el acuerdo de ejercitar la acción pública en el proceso que con tal motivo se ha incoado.

Si tratándose de otras personas, la opinión general hubiera tal vez prestado crédito a la imputación que a ese concejal se ha dirigido, es lo cierto que en el presente caso ha ocurrido todo lo contrario: cuantos le conocen y saben hasta qué punto respaldan en todos sus actos la moralidad más estricta, han protestado con indignación contra la calumnia.

Responda, pues, en esta ocasión el sentimiento público y la opinión general a lo que de ellos demandan los iniciadores de tan acertada idea: ejercitese por todo el público esa acción, con lo que se

ofrecerá un espectáculo saludable, en mérito de las miserias que nos rodean; y demuéstrese que hay entre todos nuestros conciudadanos, como han dichos los concejales que han tomado aquella iniciativa, el propósito firme de procurar que se extirpe esa tendencia malsana a la difamación y al vilipendio de la honra ajena, cosa que importa é interesa por igual a todos los hombres probos y dignos.»

Ferro-carril.

Como saben nuestros lectores, han quedado abiertas al tráfico las estaciones de Serón y Tijola, en el ferro-carril de Murcia a Granada, estando circulando los trenes con sujeción al cuadro demostrativo, del que extractamos los datos de más interés:

MARCHA DE LOS TRENES.—Línea general.—Estaciones: Lorca, [Alcantarilla a Lorca]; Lorca (Murcia a Granada); Lumbrales, Empalme, Las Norias, Huerca, Overa, Zurgena, Almanzora, Cantoria, Fines, Olula, Purchena, Tijola y Serón. Ramal a Aguilas.—Estaciones: Empalme, Palpt, Jaravia y Aguilas.

Las horas de salida de la Estación de Serón, en correos mixtos son a las 8 y 39 de la mañana y las de llegada a las 5 y 29 de la tarde.

Hasta ahora, que sepamos, no ha ocurrido nada en la línea del término de Serón que como han asegurado muchas personas, no estaba para que se abriera al tráfico público.

¡Quiera Dios que continúe así!

Por lo que valga.

El Grillo, en su último número, viene creyendo que algo alusivo hay para él en el artículo que escribió y firmó nuestro redactor Sr. Blasco.

Hace mal El Grillo, porque demás sabe el colega al periódico á que alude el Sr. Blasco, y si no lo citamos es por que no queremos manchar nuestras columnas quemando su título.

Le repetimos lo mismo que le dijimos a El Insecticida:

«Nada tiene que ver que se apalearan dos periodistas para que haya otros periódicos que quieran vivir a costa de las honras ajenas.»

Hacemos esta aclaración, porque nos gusta siempre dar a cada cual lo suyo.

Derrumbamiento.

Nos escriben de Cuevas diciéndonos que se ha derrumbado el cerro que separaba las rozas «Huertas» y «Santa Matilde» de la Petronila, en Herrerías, cayendo los escombros a ambos lados.

La circunstancia de encontrarse almorzando los operarios en aquel momento, ha sido una gran fortuna para no tener que lamentar desgracias personales.

Altercado.

Noches pasadas sostuvieron un altercado en la plaza de la Catedral, dos sujetos que anteriormente habían reñido a la puerta de cierta casa «non santa».

Parece que uno de ellos propinó al otro varias bofetadas.

¿Y la autoridad?

Colegio.

El de San Agustín, dirigido por nuestro amigo el conocido profesor D. Vicente Sanchez Lopez, está dando alumnos bastante aprovechados.

Anteayer se examinaron de ingreso en el Instituto y Escuela Normal, los jóvenes de dicho colegio, D. Angel Vizcaino, D. Francisco Muñoz, D. Rafael Carbonell, D. Rafael Ubeda, D. Juan Sanchez, D. Julio Bou y varios otros que no recordamos y todos obtuvieron buenas notas.

Esto habla muy bien de tan aplicado Profesor a quien felicitamos.

Contra la prostitución.

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de la calle Real, en la que se ocupan de los excesos de la prostitución en esta ciudad.

«Las autoridades—nos dicen—deberían ponerse de acuerdo para no permitir, por ningún concepto ni en ningún sitio de la población, que salgan las prostitutas fuera de sus lupanares, para llamar a los transeuntes, ni se permitan cantos obscenos como sucede todos los días.»

Tiene razon los vecinos que se quejan; pero por nuestra parte nada podemos evitar, pues se pierden nuestras reclamaciones en el vacío ante aquellos que estando en el deber de corregir estos males, se encojen de hombros.

Proyecto de ensanche.

Hemos visto el plano del proyecto de ensanche de la zona sudeste de esta ciudad, hecho por el arquitecto municipal Sr. Cuartara, siendo el trabajo una verdadera notabilidad, según hemos oído a personas entendidas.

En dicho plano se halla señalada la calle que se ha de abrir para ir a la estación del ferro-carril de Linares a Almería y por la que tanto empeño está demostrando el alcalde Sr. Verdejo en llevarla a cabo, por ser de gran necesidad para la capital.

Dicha calle que empieza frente a la de Valencia, tendrá una anchura de 20 metros por la parte próxima al Paseo y de 30 desde la Rambla del Obispo a la Estación, pudiéndose ver ésta desde el principio de la calle, según está ahora marcada en el mencionado plano.

El Sr. Verdejo ha citado una vez a los propietarios de los terrenos que hay necesidad de expropiar para hablar sobre el asunto y piensa citarlos nuevamente con objeto de dejarlo ultimado muy pronto.

Esperamos que los dueños de los terrenos citados no opondrán ninguna rémora, por tratarse de una cosa que interesa bastante a la capital y además por que los terrenos que les queden a los lados tomarán un valor exorbitante.

Noticias militares.

Por el Ministro de la Guerra ha sido destinado a prestar servicio en esta Comandancia, el capitán de carabineros don Antonio Clemente Garcia.

Nuez de Kola.

Así se llama un higiénico licor que fabrica la renombrada casa de E. Torres en Comandita, de Valencia, conocida por «El Siglo», que se ha puesto a la venta en los principales cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de esta capital.

El Kola es el excitante por excelencia de efectos mas rápidos y seguros, constituye un poderoso remedio curativo contra la jaqueca, dolor de cabeza, diarreas, disenteria y especialmente como afrodisiaco (excitante del instinto genésico).

Con su auxilio los sifilíticos y reumáticos pueden soportar grandes dosis de yoduro. Excita el poder cerebral y facilita los trabajos intelectuales.

Renunciamos a seguir describiendo sus beneficiosos resultados, pues su mejor encomio son las recomendaciones que de él hacen las principales eminencias médicas de nuestro país, sobre todo el mismo licor que consigue un parroquiano de cada uno de los que lo prueban.

Con gustarlo basta.

la repetición en suma del tema y el ejercicio que crea el hábito y produce la asimilación, acabando para siempre con el grave error de las asignaturas por masas cerradas, de golpe y en un solo curso, que abruma la inteligencia del alumno y producen ofuscación mas que verdadero y claro conocimiento.

Así resultan cuatro cursos de estudios y ejercicios para la lengua del Lacio, otros cuatro para el idioma patrio y sus creaciones, igual número para las enseñanzas estéticas y literarias, tres para los conocimientos psíquico filosóficos, tres tambien para los psíquico sociales, cinco para el estudio de las Matemáticas, cuatro para los fisiológicos é histórico-naturales, y dos y dos, respectivamente, para la Física y Química, en íntima conexión siempre y relación progresiva los de cada grupo homogéneo; habiendo de advertirse para apreciar bien esta obra de la reforma, que, en suma, las materias objetos de enseñanza, vienen a ser ahora casi las mismas que eran antes, de modo que el aumento de cursos resulta solo por graduación de aquellos y ampliación de su concepto en el periodo superior de los estudios preparatorios.

A igual aspiración de armonía responde esta reforma en la contradicción un tanto forzada en que se colocan los partidarios de la enseñanza clásica y los de la enseñanza modernista, los de la educación puramente mental y los de la predominantemente física, pues tal tendencia armónica, entiende el ministro de Fomento que es la revelada casi con unánime asentimiento por la opinión competente, y, además, la que mejor responde a la complejidad del carácter nacional. Aparte de que ni aquí estamos para romper la unidad de la segunda enseñanza, creando institutos clásicos é institutos realistas ó de ciencias experimentales, como en otros países, ni es de estimación sana esta tendencia, ni tal reclaman nuestras necesidades sociales. Por eso los cuadros de estudios que contiene la reforma son comprensivos de una enseñanza completa y sin exclusivismos, dándose al elemento clásico lo que en justicia y necesidad se le debe como base hondísima que es de nuestra cultura, y a los estudios modernos lo que el imperio de la vida y sus menesteres exigen; por eso tambien en las disposiciones adjuntas se introducen re-

por la importancia Circular de 3 de Marzo de 1891.

De esta suerte queda atendida igualmente, en la única medida prudente y debida por respeto al orden legal constituido, cierta necesidad social bien apreciable, á virtud de las reclamaciones de la opinión en este punto, engendrada por la profusión de libros que en este grado de la enseñanza se han aplicado como textos, sin la necesaria garantía de ser adecuados al fin á que se destinan.

Y en este punto va siendo ya cada día más evidente la necesidad de no confundir, y antes bien distinguir y delimitar con especial esmero, dos esferas de acción diferentes, ambas dignas del mayor respeto, que en nada deben ser invadidas la una por la otra, cuando, por el contrario, son natural y perfectamente compatibles, á saber: la del Estado, en tanto que ejerce su misión tutelar en la pública instrucción, para fijar el carácter, extensión, fines y reglamentación de los cuadros de enseñanza, y la del Profesor, á cuya libertad personal de criterio científico corresponde íntegramente la determinación, á partir de aquellos moldes legales, del plan, mé-

Aplazamiento.

Con motivo de las reformas en la segunda enseñanza, decretadas recientemente, el Sr. Vincenti, Director general de Instrucción pública, ha telegrafiado al Sr. Groizard pidiéndole que se aplase hasta el día 15 de Octubre próximo, la apertura de los Institutos de segunda enseñanza, á fin de que haya tiempo para plantear las referidas reformas.

Fantoches.

Dentro de breves días saldrá para Berja, donde piensa dar algunos espectáculos durante los días de la próxima feria en aquella ciudad, el dueño de los notables fantoches instalados en los bulevares del Príncipe, en esta capital, don Emilio Tarazona.

Estamos seguros que han de agradar á los vergitanos.

Donativo.

Nuestra distinguida amiga y colaboradora, la Sra. Baronesa de Wilson, ha hecho al Ayuntamiento de Barcelona un donativo consistente, en 53 objetos para el Museo de la Historia y 78 para el de Ciencias Naturales.

Entre los primeros figuran varias vasijas de cerámica peruana y del centro de América, del tiempo de la conquista, encontrados casi todos dentro de tumbas, y diversos objetos de piedra y de metal, adornos algunos de ellos del vestido que fué extraído de las ruinas de la tumba de Tihuanauaca (Bolivia).

Calor.

El que ayer se dejó sentir fué de primera. Cualquiera hubiese pensado que nos encontraríamos en pleno Agosto.

¿Será preludio de las anunciadas tormentas?

Atropello.

Nuestro querido colega El Clamor Popular, de Baza, ha publicado un extraordinario dando cuenta del atropello que ha cometido una pareja de orden público de aquella población, propinando una paliza á D. José García Varela, profesor de primera enseñanza y á D. José Ubeda Martínez, de intachable conducta ambos.

El motivo grandioso ha sido el confundir á ambos señores con dos redactores del citado Clamor.

¿Conque qué les parece á Vds. lo hecho por esos bárbaros llamados agentes de la autoridad?

Nos parece que debían mandar á ambos apaleadores al Riff, que allí hacen bastante falta.

Suponemos que el hecho habrá sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente y este se encargará de castigar como se merecen á esos caribes. ¡Que autoridades!!

Rescisión.

Ha sido rescindido el contrato de arrendamiento del impuesto de las cédulas personales, en esta provincia, que se hallaba á cargo de D. José Martínez Pérez. Por tanto se han dado las órdenes para que se practique la cobranza de dicho impuesto por administración, como se hacía en años anteriores.

Sobre las armas de fuego.

Por el ministro de la Gobernación se ha publicado la R. O. sobre prohibición del uso de armas de fuego, de que damos cuenta hace días, y cuya parte dispositiva es como sigue:

- 1.º Que por la fuerza de la guardia civil se exija á todo portador de una arma en las estaciones de ferrocarriles, ó fuera de poblado, que exhiba la licencia que le autorice á este ejercicio.
2.º Que si dicha licencia no se presenta en el acto, sin excusa ni pretexto alguno se incauten del arma los guardias aprehensores, formando el correspondiente atestado, que pasarán al Juzgado respectivo para que proceda con arreglo al art. 591 del Código penal y á lo que preceptúan el art. 44 y los siguientes de la citada ley de 10 de Noviembre de 1879.
Y 3.º Que por los Gobernadores se den instrucciones severas y terminantes á los alcaldes y jefes de la Guardia civil, con el fin de que se cumpla lo proveniente en la presente Real orden.

Charcos.

Lo son verdaderamente los dos que existen en el jardín instalado en la plaza de la Catedral.

Estando el agua en las dos pozas que, con honores de fuentes, abrieron allí, no es muy beneficiosa, pues de estar así mucho tiempo resultará que no podrá pasar nadie por la mencionada plaza sin llevarse el pañuelo á las narices.

Esto aparte de la fealdad que suponen las dichas pozas.

Opera.

Se halla actuando en el Teatro Circo Villar de Murcia, la célebre compañía de ópera, en la que figura Josefina Huguet, que solo da en cada capital tres ó cuatro representaciones.

De Murcia marchará á Cartagena y desde este último punto, es casi probable que venga á Almería á trabajar en el coliseo de Novedades.

Venta.

Se vende la casa núm. 2 de la calle del Volante, con grandes comodidades. Darán razón en la misma casa.

La Palma.

En este establecimiento, situado en la calle Real, se venden ostras á precios bastante económicos.

Además se sirven almuerzos, comidas y cenas con prontitud y esmero.

«Emulsión Scott».

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Descansar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos; y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este á los enfermos, ó no consiguen sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.—Dr. Pedro Esquardo.

Juzgado municipal.

Día 26.

NACIMIENTOS.

Juan José Picón Martínez, Antonio Salmerón Pellón, Emilio Gomez Rojas y Angel Lopez Garcia.

DEFUNCIONES.

Aurelia Vicenta Soria, Francisco Belmonte Quesada y Maria Godoy Calvo.

CASAMIENTOS.

Manuel de Haro Perez y Aurelia Navarro Cerdán.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 25 á la 1 de la tarde, hasta igual hora del 26.

ENTRADOS.

Falucho «Santo Tomás», de 30 toneladas, con efectos, de Torreveja.

Vapor «Rivera», de 718 tns., con carga general, de Cádiz.

Id. alemán «Leuier», de 619 tns., con id. id., de Valencia.

Id. «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 76 pasajeros, de Orán.

DESPACHADOS.

Falucho «Santo Tomás», de 30 tns., con su mismo cargo, para Tanger.

Vapor «Rivera», de 718 tns., con carga general, para Cartagena.

Laud «Purísima Concepción», de 21 tns., con lastre, para Motril.

EL RECREO.

Horas de baños templados de agua de mar, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Consultar con el Doctor.

PROF. BROCCA.

(DEL COLEGIO DEL ROSARIO)

ACADEMIA DE IDIOMAS.

(método teórico-práctico.)

Clases diurnas y nocturnas.

Lecciones á domicilio.

Calle de San Pedro núm. 7.

DR. BLANES

médico oculista.

Consultas, de 9 á 10 y de 2 á 4.

Plaza de la Administración 1 principal.

Ojos de cristal, tienda del óptico.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

(RETRASADOS.)

Declaraciones del Sr. Silvela.

Madrid 25, 12:40 t.

El ex-ministro conservador, señor Silvela, ha hecho declaraciones referentes al estado actual de la política.

Dice que les falta valor á los liberales conservadores para conquistar la opinión pública, por lo cual nada hacen en este sentido.

Añade que está seguro no habrá crisis, ni política ni parcial por ahora.

Y termina diciendo que él continuará en su actitud, y solo apoyará á los conservadores en el poder.

Descarrilamiento.

(A las 8 n.)

Un tren que, procedente de León, se dirigía á Madrid, conduciendo tropas, ha quedado detenido en Gordón por encontrarse interrumpida la línea á causa de un gran desprendimiento de tierras.

Este cogió algunos wagones, resultando varios pasajeros heridos.

Salió para Gordón un tren de socorro.

Declaraciones del Sr. Sagasta.

(A las 8:15 n.)

Con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Sagasta ha dicho que aquel está incomodado por haberle salido mal la cuenta.

Añade que los liberales han mejorado notablemente la Hacienda, conjurado los conflictos que habia y resuelto en sentido favorable todas las demás cuestiones.

Hundimiento.

(A las 8:30 n.)

Celebrándose en Malinas (Bélgica) una fiesta en el Instituto Plancher, hundiéndose parte del edificio, quedando envueltos por los escombros mas de doscientos individuos.

Se han extraído veinte heridos leves.

Terremotos en Cuba.

Madrid 26, 12 m.

Telegramas de Cuba dan cuenta de haber ocurrido en aquella isla fuertes terremotos que han ocasionado bastantes destrozos en las poblaciones.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Ovación á «Guerrita».

[A las 12:30 t.]

En la corrida de toros verificada en la plaza de Valladolid, ha obtenido el «Guerrita» una delirante ovación.

El espada despidióse del público hasta el próximo año en que les ofreció volver á torear en aquella plaza.

De la noche.

Movimiento de tropas.

Madrid 26, 8 n.)

En la China hay un gran movimiento de tropas, estándose organizando un segundo cuerpo de ejército.

Desde las seis de la tarde está reunido el Consejo de ministros.

Recogida de billetes.

(A las 8:35 n.)

La Asociación de Agricultores de Puerto-Rico ha telegrafiado al ministro de Ultramar Sr. Berra, oponiéndose á la recogida de los billetes.

La difteria.

(A las 9 n.)

El Gobernador de Málaga niega los estragos que se dice está causando la difteria en el pueblo de Alora.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 83-35.
4 por 100 amortizable, 80-25.
Londres á la vista, 29-95.
Paris á la vista, 19-00.

Banquets.

(A las 10:25 n.)

Ha llegado á Valencia el ministro de la Gobernación señor Aguilera. En un jardín que hay en el camino del Grao, ha sido obsequiado con un banquete por ciento veinte fusionistas. Se pronunciaron bastantes brindis.

Consejo de ministros.

(A las 11 n.)

En el Consejo de ministros se aprobaron las gestiones llevadas á cabo por el ministro de Hacienda Sr. Amós Salvador, respecto á las obligaciones del Tesoro, dándole además un voto de confianza para que las continúe.

También se despacharon varios expedientes de indulto y otros de carácter administrativo.—Perpen.

Barriles de noble

En los almacenes de D. Juan Ruiz Tortosa, en Terque, se encuentra á la venta una gran partida de estos, con su serrin correspondiente, á precios económicos.

Esencias finas

Se acaba de recibir un buen surtido, lo mejor de París, Francfor y Londres, desde 2 pesetas hasta 12 50 el frasco. Apesar del alza de los cambios y derechos de Aduanas, esta casa compete en precios con cualquiera por recibir la perfumería directa de fábrica. Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 27 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Gimeno, Peón y C.ª

El Candado.

Clavos cortados para cajas de naranjas, tijeras de podar y cementos.

Batería de cocina: 9—REAL—9

Colegio de 1.ª enseñanza superior

DE

Santo Tomás,

dirigido por D. Manuel Belmonte.

4—Glorieta de San Pedro núm. 4—Pral.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

LIBRERÍA,

papeletería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHERLESOOM.

Guia Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

¡Anchoas de Rosas!

Se acaban de recibir especiales y se expenden á 60 cts. libra. También se ha recibido el queso de bola con vejiga y sin ella marca «Las dos banderas».

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

LA COOPERATIVA

AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos, domiciliada en Madrid.

Agente regional en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

Vizcaino, dentista

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.

Dentaduras á precios económicos.

VENTA

Se venden dos básculas en perfecto estado, fuerza mil kilos cada una.

Razón, estanco Puerta Purchena



El magnífico vapor

Grao,

saldrá de este puerto el día 28 para Alicante, Valencia, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Guano humano.

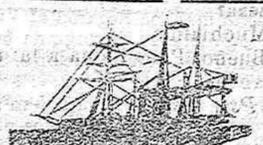
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DIRIJIDA POR D. Tomás Alonso Lopez, Maestro y Bachiller.

TRAJANO, 3—PRAL.

Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo al nuevo plan de estudios vigente.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe.

Fajas higienicas.

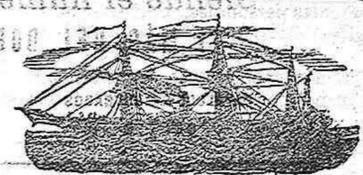
JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación. Razón. Reina 26 (oficina). 2 á 4



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

BIZARRERIA

31—GRANADA—31

Continúa la realización.

Por cesar en el comercio se hace una considerable rebaja en los muchos artículos que hay, como son:

Platos desde 8, 10, 12 reales docena en adelante.

Lámparas desde 10 reales una.

Quinqués desde 3 idem idem.

¡A un real la pieza!

Jarras, azucareros, fruteros, floreros, botellas, copas, tazones, palmatorias y otros varios artículos.

Gran surtido en juguetería, con un 50 por 100 de rebaja. Cristales planos en claro, muselinas y colores; perfumería, bastones, etc.

Se admiten proposiciones para la venta de la estantería.

LA CONSTANCIA

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acaba de recibirse un completo surtido en galletas de todas clases desde 4 á 10 reales libra.

2.—VEGA.—2.

Dolor de muelas

Se calma en el acto usando el «Licor Odontológico Universal», preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las flicciones y flemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la carie, del estómago ó del uso constante del tabaco; conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

Casos y cosas.

—¿Es verdad que Narciso se casa con Carlota?
—No, Narciso permanece fiel a su primer amor
—¿Y cual es su primer amor?
—Pues... el mismo.

Progreso evidente:
—Vamos a ver, hija mia, ¿has adelantado mucho en la lengua francesa?
—Muchísimo.
—Bueno. Pues llama a la criada en francés.

—¿Pst! pst!

El colmo de la galantería.
Un caballero ha encontrado en un baño una liga, y dirigiéndose a un grupo de señoras pregunta:
—¿Cual de Vds. ha perdido este cinturon?

Gaceta

DIA 24.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Almacén para faena de uvas.
Se alquila en Illar uno muy espacioso. Su dueño, D. Juan María López.

Escultura y lápidas.

El taller de escultura y lápidas de Pascual López López, que se halla establecido en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado hace algún tiempo a la Rambla de Alfaro frente a la primera bizcochería. Se construyen lápidas en toda clase de mármoles, conforme a los últimos adelantos y se componen todos los objetos de piedras por difícil que sea su compostura.

RAMBLA DE ALFAROS.
TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincallas, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y apremios para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antenas y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores variados. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados accesorios alemanes.

Todo a precios convencionales.
Felipe Navarro Aguilar.
Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.
10, MARIANA, 10.

ALHAMA DE GRANADA

Termas de Martos

Baños y aguas medicinales sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúricas.
47º cent. de temperatura.—97,62 por 100 de gas azoe.

Curación radical del reumatismo, diatesis úrica, enfermedades neurálgicas y cardíacas, del cerebro y médula, sífilis, traumatismos, epidérmicas y escrofulosas, genito urinarias y gastro-intestinales.
Magnífico balneario. Fonda, desde 12 a 40 reales diarios.—
Billetes de precios reducidos al ajeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces.
Temporadas oficiales, de 20 de Abril a 20 de Junio y de 1º de Agosto a 31 de Octubre.—Administrador, D. Agustín Martín.

Librería Sucursal

de la Viuda de Hernando y C.
GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario; como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.

Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya

mencionadas, a los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos a nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres días, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

UNICO OMINIVO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.
Plaza del Granero, número 3 darán razón.

MUEBLES HECHOS

de todas clases procedentes de Granada, se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos. En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.
Para más detalles, dirigirse al Director D. Rafael Badur y Pradal.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7—Navarro Rodrigo—7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTISIMO,

Todos cuantos a la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no pueden hacer un cliché fotográfico y que con pocas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDO RUS—San Pablo 68 y Espalter 10—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican a la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

COLEGIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de Ntra. Sra. del Carmen

(Incorporado al Instituto Provincial) establecido en Velez-Rubio bajo la dirección de D. Benito Navarro Moreno, Ldo. en Filosofía y Letras Antiguo Profesor del "Seminaire de Molins, (Francia.)

Las condiciones materiales de este Establecimiento, el buen trato dado a los jóvenes que en él se educan, el ilustrado claustro de profesores con que cuenta y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en los exámenes de los diversos cursos académicos, hacen de este Colegio uno de los más recomendables de la provincia.

Los exámenes, tanto de ingreso como de prueba de curso, tiene lugar en el Establecimiento.

Se admiten internos medio pensionistas, diurnos y externos.

La matrícula ordinaria está abierta desde el 1º al 28 de Septiembre.

La extraordinaria por todo el mes de Octubre.

Para más detalles dirigirse al Director, calle de Urrutia, 1.

—VELEZ-RUBIO—

Interesante a los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza

hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos

Dirigirse pidiendo y dando detalles; en Madrid al Sr. Geraci-Fernandez, Alcalá, 77.

EL VINO DE PEPTONA GATILON... DEL ESTOMAGO... LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO... Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivar y de Vivas Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillera 82, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean. Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis a los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.